Código de verificación : ba80a2ca29383497

Universidad Zaragoza
1542

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00214-2021

Asistentes

Dª. Margarita Labrador Barrafón
Vicerrectora de Economía
Presidente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

Dª. Rut Borao Marín
Jefe de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora

Dª. Esmeralda Abadía Morellón
Jefe de Negociado de la Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad (OUAD). Vocal Suplente

Dª. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación. Vocal.

Dª. Mª Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 21 de febrero de 2022, se reúne, utilizando medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de "Prestación de servicios de atención psicosocial para los miembros de la Comunidad Universitaria en la Universidad de Zaragoza", al objeto de al objeto de realizar las actuaciones indicadas en el artículo 159.4. f) LCSP, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326.6 LCSP.

Reunidos en segunda sesión, la Vocal perteneciente a la OUAD confirma al resto de miembros de la Mesa que las ofertas de los licitadores FUNDACION RAMON REY ARDID, ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL OsZagales, ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL AINPSICO y ELISABET ACÍN cumplen con lo requerido en el PPT que rige la presente contratación.

En consecuencia, una vez validada la documentación administrativa de los licitadores y verificado que todas las ofertas admitidas a la licitación (salvo la de ESTHER CLAVER TURIEGANO que fue excluida en la sesión anterior) cumplen las especificaciones técnicas requeridas, se procede a realizar los siguientes trámites establecidos en el artículo 159.4 f) LCSP:

1º.- Admitir las ofertas de FUNDACION RAMON REY ARDID, ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN SOCIAL OsZagales, ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL AINPSICO y ELISABET ACÍN a la licitación por cumplir los requerimientos exigidos en los pliegos que rigen la presente contratación.

2º.- Evaluar las ofertas admitidas, conforme a las fórmulas establecidas para los criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.2.b) LCSP, y clasificarlas por orden decreciente de valoración, según lo indicado en el artículo 150.1 LCSP, procediendo la Vocal Interventora a la lectura de las citadas valoración y clasificación, con la puntuación otorgada a cada una de ellas, la cual se reproduce en documento adjunto que forma parte de la presente acta.

La Vocal Interventora informa que la oferta del licitador que ha obtenido la mejor puntuación, ASOCIACIÓN DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL AINPSICO, se encuentra incursa en presunción de anormalidad por darse los supuestos previstos en el artículo 149 LCSP, de acuerdo con los parámetros objetivos establecidos en el apartado J del Cuadro-Resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la presente contratación. Por lo que, según lo dispuesto en el 2º párrafo del artículo 159.4 f) 4º LCSP, se acuerda tramitar el procedimiento establecido en el citado artículo 149, finalizado el cual se convocará una nueva Mesa de Contratación para, a la vista del resultado del mismo, llevar a cabo las actuaciones que resulten procedentes. Todo lo cual se publicará en el Perfil de Contratante y se notificará a los licitadores, de acuerdo con lo establecido en la LCSP

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ba80a2ca29383497

Firmado por: MARIA TERESA LONGAS TEJERO
Fecha: 21-02-2022 12:34:14

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR
Fecha: 21-02-2022 12:40:11

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : ba80a2ca29383497

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=ba80a2ca29383497

Universidad Zaragoza
1542

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA DEL EXPEDIENTE Nº 00214-2021

Finalmente, la Presidente levanta la sesión a las 10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Firmado por: MARIA TERESA LONGAS TEJERO
Fecha: 21-02-2022 12:34:14

Firmado por: MARGARITA MARIA LABRADOR
Fecha: 21-02-2022 12:40:11

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do